

a informantes clave y a trabajadores contratados por estas empresas

El análisis muestra cómo los contratistas de servicios de mano de obra que estaban operando en la misma área pero vinculados a la producción del citrus se diversifican, respondiendo a la demanda que les plantean los productores de arándano fundamentalmente para la etapa de cosecha; la incorporación de esta producción les permite extender el ciclo anual de actividades y ofrecer una alternativa más de trabajo a parte de la mano de obra a ellos vinculada. De esta manera, la presencia de las empresas de servicios, junto con la complementación existente entre el ciclo de ambas cosechas, contribuye a la unificación del mercado de trabajo.

El proceso de trabajo en el interior de las explotaciones está fundamentalmente regulado por las empresas usuarias de estos servicios. El rol del contratista es únicamente el de proveedor de mano de obra en una situación donde su demanda es alta, aspecto en el cual muestran versatilidad para adaptarse a las exigencias planteadas por las empresas.

32

Descriptorios

(relaciones intermediadas)
(empresas de servicios agropecuarios)
(contratistas de mano de obra)
(cosecha/empaquetado de arándanos)

The analysis shows that work services providers operating in citrus production in the studied area diversify to respond to blueberry producers' requirements, especially for harvesting activities. The incorporation of these services allows them to extend their annual cycle of activities and offer an additional work opportunity to workers. In this way, work services providers as well as complementarities between both harvests favour the unification of work markets

Inside the establishments, work processes are basically ruled by enterprises that contract these services. The role of work contractors is only the provision of workers in a situation where there is a high demand of them, aspect in which they show flexibility to respond to enterprises' requirements.

Key words

(intermediate relationships)
(agricultural services enterprises)
(work services providers)
(blueberry harvest/packing)

Cristina Dirie e Irene Oiberman

La creciente importancia de la actividad docente en el mercado de trabajo argentino

Introducción

33

La enseñanza es una de las actividades económicas que, en la Argentina y en casi todos los países latinoamericanos, más creció a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Este crecimiento impactó en el mercado de trabajo, dado que el aumento significativo del número de alumnos tuvo su correlato en una mayor demanda de personal docente y modificó la posición relativa de esta ocupación en el conjunto de las actividades laborales.

El incremento del número de alumnos y de docentes responde a varias causas. En el caso de los alumnos, se asocia con una mayor demanda social por educación, con el crecimiento vegetativo de la población, con la cantidad de niños y jóvenes que resta incorporar al sistema educativo, con la expansión de la educación obligatoria así como con otras políticas públicas que favorecen o impulsan una mayor educación. Por su parte, en el caso de los docentes, su posición relativa en el mercado de trabajo y sus características y condiciones laborales se asocia con la composición, evolución y condicionamientos de dicho mercado.

Las autoras son investigadoras en AMERSUR, Asociación Civil fundada en la Ciudad de Buenos Aires en 1997 dedicada a realizar estudios, investigaciones y proyectos relacionados con diversas facetas de la temática sudamericana y que integra la Sección Argentina del Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR y el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. www.amersur.org.ar

cdirie@amersur.org.ar / oiberman@arnet.com.ar

La mayor demanda de educación se relaciona, entre otros aspectos, con la evidencia de que a mayor nivel educativo se logra una mejor inserción laboral y de que a mayor escolaridad existe menor desempleo y mejor calidad de los empleos ocupados. Numerosas investigaciones han demostrado que a medida que aumentan los años de escolaridad disminuye la probabilidad de estar desempleado y se incrementa la de ocupar un puesto de mayor productividad, con mayor protección y con remuneraciones más altas. Los más educados están menos afectados por el desempleo y se defienden mejor en períodos de deterioro del mercado de trabajo. A más años de escolaridad menor es la proporción de ocupados en el sector informal, de los sin protección y de los que perciben salarios que se ubican en el 30% de ingresos más bajos (Tokman, 2005). También se han demostrado relaciones inversas entre el nivel educativo de la población y la propensión a caer en la pobreza: entre otros trabajos de investigación, estudios de la CEPAL muestran que es a partir de los 12 años de escolaridad (es decir, a la finalización del nivel medio) que disminuye la probabilidad de caer en la pobreza.

La demanda social por más educación no responde sólo a la necesidad de obtener mayores credenciales para una mejor inserción en el mercado de trabajo sino también a necesidades sociales y culturales en un mundo signado por el desarrollo tecnológico y por la cada vez más veloz circulación de información. Las características de las sociedades actuales requieren de sus miembros un nivel educativo más alto para “estar incluido” no sólo laboral sino social y culturalmente. Por su parte, el sector empresarial demanda recursos humanos más capacitados y con nuevas competencias, habilidades y conocimientos para competir en un mundo globalizado

Sin embargo, a pesar de esta comprobación de las ventajas que implican más años de escolaridad para una mejor inserción laboral, también se verifica la existencia de un marcado deterioro de las credenciales educativas y el hecho de que la educación, si bien mejora la calidad de la inserción laboral, no puede evitar su deterioro cuando las condiciones del mercado de trabajo empeoran. En los períodos de contracción de las oportunidades ocupacionales, aquellos que tienen mayores niveles de escolaridad desplazan a los menos educados cuando compiten por obtener los mismos empleos y, como demuestran diversos estudios, disminuye cada vez más el valor de los certificados de nivel medio en el mercado de trabajo y sólo quienes poseen estudios superiores parecen conservar tasas de retorno aceptables.

Ya en los años 70 comenzó a hacerse evidente, en América Latina y en la Argentina en particular, un paulatino proceso de devaluación de las credenciales educativas. El especialista en educación Juan Carlos Tedesco señalaba que se estaba produciendo una suerte de fuga hacia adelante, mediante la cual aumentaban las demandas educativas para poder mantenerse en la competencia por los mismos puestos de trabajo (Tedesco, 1987). En esos años el

sistema educativo empezó a mostrar los efectos de la expansión iniciada en los 60 y de las dificultades para enfrentar adecuadamente la incorporación de nuevos actores sociales. Desde entonces, multiplicidad de investigaciones han dado cuenta de la configuración de procesos de diferenciación en el interior del sistema por los cuales se generan distintos circuitos de calidad y prestigio que responden a diferentes sectores sociales.¹

Así, por distintas razones, la demanda social de educación aumentó significativamente, generando un importante crecimiento y diversificación de la oferta educativa por parte del Estado y del sector privado que incrementaron la cantidad y el tipo de servicios educativos, lo que, por ende, llevó a una ampliación del número de puestos de trabajo en la enseñanza.

Durante las dos últimas décadas, en muchos países se instrumentaron reformas educativas que, a pesar de las diferencias, manifiestan un fuerte consenso en torno a la necesidad de profesionalización de los docentes (Serra, 2004). En América Latina esas reformas tuvieron lugar en los 90 y produjeron significativos cambios en los respectivos sistemas educativos. En ese contexto, la Argentina adoptó decisiones político-institucionales que también tuvieron impacto sobre el mercado de trabajo docente. Entre las principales pueden enumerarse: la extensión de la obligatoriedad de la escolaridad de 7 a 10 años, incluyendo el último año del nivel inicial y el octavo y noveno año de la Educación General Básica; la actualización de los contenidos curriculares; la implementación de un plan social destinado a promover el acceso y la retención que consistió básicamente en el otorgamiento de becas y provisión de útiles escolares y en el equipamiento y la ampliación de la infraestructura escolar. Estas condiciones condujeron a un incremento tanto de la oferta educativa como del alumnado y del número de docentes empleado. Más recientemente, la nueva Ley Nacional de Educación sancionada en diciembre de 2006 estableció la obligatoriedad de la escuela secundaria en todo el país.

En la Argentina, la mayor demanda de educación por parte de la sociedad en las últimas décadas se enmarcó en un contexto de significativas transformaciones de la estructura económica y social. La comparación de los indicadores económicos y sociales entre mediados de la década de 1970 y los primeros años del siglo XXI muestran estancamiento económico, deterioro del bienestar de la población y profundización de la desigualdad. El PBI por habitante de 1974 era el mismo que en 2003; el actual valor agregado industrial por habitante es 20% menor que hace tres décadas; la tasa de desocupación en 1970 era del 4,9% y la de subempleo del 5,9%; la proporción de hogares en el Gran Buenos Aires por debajo de la línea de pobreza pasó del 5% en 1974 al 42% en el año 2003 (Kosacoff, 2007).

¹ Uno de los trabajos pioneros es el que realizó Cecilia Braslavsky en 1985 con el título de *La discriminación educativa en Argentina*.

Las políticas económicas implementadas desde mediados de los años 70, con la excepción de algunos períodos en los que se trató de morigerar la tendencia, tuvieron como ejes centrales la drástica disminución del papel del Estado en la economía –tanto en la actividad productiva como en la de servicios–, la apertura a la competencia extranjera, la eliminación de regulaciones que limitaban el funcionamiento de los mercados de bienes y servicios así como del mercado de capital y del laboral. Estas medidas generaron una reestructuración productiva con su consecuente impacto en el mercado de trabajo. Las firmas aumentaron la productividad por diversos medios, especialmente a través de la sustitución de trabajo por capital y poniendo en marcha procesos de racionalización ahorradores de mano de obra. El escaso dinamismo de la ocupación agregada también se debió al mayor avance que mostraron las ramas intensivas en capital, en insumos importados y en recursos naturales y al consecuente retroceso relativo de aquellas intensivas en trabajo (Beccaria, 2001). También se produjo una disminución en el ritmo de generación de empleos (en algunos sectores productivos se llegó incluso a la pérdida neta de los mismos), con condiciones laborales cada vez más flexibles e inestables, con un fuerte crecimiento del empleo informal y una subutilización relativa de la fuerza de trabajo con mayores niveles de formación (Gómez, 2000). Si bien la política económica adoptada en los primeros años del presente siglo ha permitido recobrar cierto dinamismo en el marco del crecimiento del PBI, persisten fuertemente las condiciones laborales de informalidad y precariedad laboral.

Estas transformaciones impactan en un mercado de trabajo que se caracteriza por una baja presión demográfica –producto de que la población argentina ha venido creciendo de manera moderada y con ritmo decreciente desde principios del siglo XX– y por una tendencia al estancamiento de la tasa de actividad masculina y al continuo aumento de la femenina.²

La participación económica femenina –especialmente entre las mujeres con mayor nivel educativo– ha sido históricamente alta en la Argentina en comparación con el resto de los países latinoamericanos. Este sostenido crecimiento de las mujeres en el mercado laboral ha introducido mayor competencia por diversos puestos de trabajo. Por un lado, se ha incrementado el número de mujeres activas pertenecientes a hogares de ingresos bajos o medios bajos; por el otro, la tasa de participación de las que tienen alto nivel educativo sigue siendo la más alta y la que muestra mayor estabilidad. Además, en los últimos años se observa una mayor permanencia de las muje-

res en el mercado de trabajo en las edades centrales –entre los 25 y 44 años–, lo que da una mayor continuidad a las trayectorias laborales femeninas.

² El análisis de los datos censales muestra que desde 1947 se viene produciendo una declinación constante de la predominante participación económica masculina frente al permanente aumento de la femenina (véase Lindenboim y González, 2004).

El presente estudio pretende mostrar el significativo incremento en las últimas décadas de la actividad docente y la posición relativa que ha adquirido en el conjunto de actividades económicas tanto en términos de volumen de personal empleado como de valor agregado. Este crecimiento estaría principalmente asociado al desarrollo y expansión de la actividad educativa por la mayor demanda social de educación más que a los vaivenes de los ciclos económicos –como ocurre con el resto de las actividades económicas

El tipo de organización de los distintos niveles educativos conduce a que las características de la inserción laboral de los docentes no sean homogéneas. Tampoco lo son los perfiles sociodemográficos que tienen los educadores de los distintos niveles de enseñanza (Dirié y Oiberman, 1999). Sin desconocer la existencia de esas diferencias, es propósito de este trabajo analizar la importancia, incidencia y evolución del conjunto del colectivo laboral docente en el mercado de trabajo argentino.

En una primera parte, este trabajo analiza la importancia del empleo en la enseñanza en el contexto internacional, para luego –en un segundo apartado– mostrar la evolución de esta actividad en la Argentina en las últimas décadas y la posición que pasa a ocupar en el conjunto de actividades económicas. El tercer apartado describe las características de la rama de enseñanza en el mercado de trabajo, mostrando sus peculiaridades.

Consideraciones metodológicas

Las principales fuentes de información utilizadas en el trabajo son los Censos Nacionales de Población de 1980, 1991 y 2001, las Ondas de octubre 1974 y 1985, mayo 1994 y primer semestre 2004 de la Encuesta Permanente de Hogares y el Censo Nacional de Docentes de 2004.

A los fines de la comparación del número de ocupados en los Censos de Población, para el año 2001, se han agrupado algunas ramas según la Clasificación de Ramas de Actividad utilizada en los Censos de 1980 y 1991.

El universo de análisis está compuesto por los trabajadores ocupados en la Rama Enseñanza que incluye a los que se desempeñan como docentes y no docentes en establecimientos educativos, públicos y privados, de todos los niveles de enseñanza, tipos de educación y a los que realizan este tipo de actividades por cuenta propia. Mayoritariamente, lo integran docentes que trabajan en instituciones educativas y en unidades de gestión escolar de los diversos niveles de enseñanza y tipos de educación, con excepción del nivel universitario, los cuales, según datos del Censo Nacional de Docentes 2004, suman 825 250 personas –en el año 2001, el total de ocupados en la Rama Enseñanza era de 930 461 personas–. Por lo tanto, el análisis que se realiza en este trabajo refleja predominantemente la situación del subconjunto arriba mencionado.

Es necesario considerar que los docentes universitarios están subrepresentados debido a que, al parecer, en las fuentes de información utilizadas, gran parte de ellos no declara el empleo docente como su actividad principal, teniendo en cuenta que, según los datos que surgen de las estadísticas universitarias, en el año 2005 más del 70% de los puestos de trabajo docentes (cargos) eran de dedicación semiexclusiva (18%) y de dedicación simple (54%)

La importancia del empleo en la enseñanza en el contexto internacional

El aumento significativo del número de docentes en las últimas tres décadas es un proceso que, con importantes diferencias regionales y por países, se verifica a nivel mundial. La fuerza de trabajo docente ha tenido un fuerte incremento a lo largo de la última mitad del siglo XX

A partir del año 2000 se comienza a observar una reducción en las tasas de crecimiento de docentes de nivel primario, mientras que las de docentes de nivel secundario han seguido aumentando. Los datos que surgen de un estudio de UNESCO (2006) muestran que, entre 1991 y 2004, en el total de países, el número de docentes de nivel primario creció 16%, mientras que el de docentes de nivel secundario se incrementó en un 41,7%. En el mismo informe se constata que en la mayoría de los países de América Latina el incremento de docentes en el nivel secundario también fue muy significativo. La excepción a esta situación generalizada se observa en Norteamérica y en Europa Occidental; en ambos casos el crecimiento de docentes en primario y secundario ha sido relativamente bajo y similar entre sí, hecho que se explica por dos situaciones que no se registraban en las otras regiones: por un lado, las tasas de escolarización en el nivel secundario ya eran altas al comienzo del período considerado y, por el otro, existía un contexto de bajo o nulo crecimiento vegetativo por las bajas tasas de natalidad.

Este aumento en el número de docentes debió impactar en la significación relativa de la Rama Enseñanza en casi todos los países de la región latinoamericana. Dado que no se cuenta con información que permita evaluar la evolución de esta actividad en relación con las otras actividades de la economía, se decidió comparar la evolución del gasto público en educación en relación con el Producto Interno Bruto de los países que conforman el MERCOSUR y Chile, ampliando esta comparación a México, a los EE.UU. y al promedio de los países miembros de la OECD. Es posible emplear este indicador como un proxy del incremento del número de docentes en la medida en que –sobre todo en los países de América Latina– más del 90% del gasto en educación

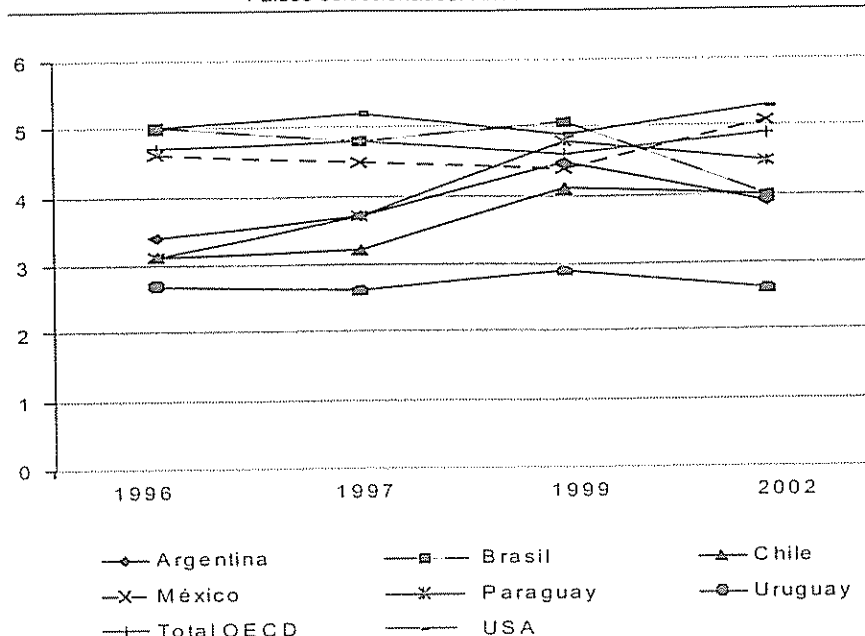
se destina al pago de los salarios docentes. Si bien el crecimiento del gasto en educación se puede deber también a una mejora en los salarios, dadas las tendencias observadas de expansión de la población escolar es esperable que en el aumento del gasto tenga más peso el mayor número de docentes que el incremento de los salarios

Durante los últimos años de la década del 90, en los países del MERCOSUR la participación del gasto educativo en el PBI ha ido aumentando, pero al comienzo del nuevo siglo se observa un descenso en algunos países y un estancamiento en otros (véase el Gráfico 1). En la Argentina el incremento ha sido significativo hasta 1999 y, aunque ha sufrido los efectos de la crisis de 2001, los valores al final del período son más altos que en 1996. Brasil, en cambio, muestra un descenso importante, pero es necesario considerar que al comienzo del período analizado presentaba el porcentaje más alto de la región en cuanto a gasto en educación (5%). Por su parte, el gasto en Uruguay no sufrió modificaciones, siendo el más bajo de todos, mientras que Paraguay muestra un crecimiento sostenido que se detiene en 2002. México presenta una evolución similar al del promedio de los países de la OECD hasta fines de la década, superando este valor en 2002.³ En síntesis, la Argentina, Chile y Paraguay han aumentado el porcentual del gasto dedicado a educación, mientras que Brasil lo ha disminuido y Uruguay ha mantenido relativamente estable su bajo nivel.

Esta evolución del gasto educativo en los países del MERCOSUR y Chile durante la última década fue acompañada por la expansión de sus sistemas educativos. En efecto, la población escolarizada tuvo un crecimiento importante que se evidencia en las tasas de escolarización del nivel primario –las cuales superaban el 95% ya al principio del período considerado–, en significativos incrementos de las tasas del nivel secundario y en el concomitante aumento del número absoluto de docentes. Así se observa que, en los períodos consignados en el Cuadro 1, aun con diferencias en cuanto a la magnitud del crecimiento, tanto en la Argentina como en Brasil y Uruguay creció significativamente el número de docentes, superando al incremento observado en sus matrículas. Chile constituye una excepción: se incorporó población al sistema educativo sin el respectivo incremento del número de docentes, situación que seguramente se refleja en una mayor carga de trabajo para los maestros y profesores. Sin embargo, es preciso destacar que en este país, durante la década de los 90, el salario real docente se incrementó en un 138% (Cox, 2004), restituyéndose, además, las condiciones laborales protegidas que se habían derogado durante la dictadura.

³ Para el conjunto de los países latinoamericanos, el promedio de gasto público en educación en relación con el PBI era de 3,9 en 1998. Véase Prie, 2002.

Gráfico 1 Evolución del gasto en educación como porcentaje del PBI
Países seleccionados. Años 1996-2002



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de oecd, 1998, 2000, 2002 y 2005

40

Cuadro 1 Evolución del número de docentes, de alumnos y de tasas netas de escolarización en grupos de edades seleccionados según países (mediados de las décadas de 1990 y 2000)

| Países y años | Docentes | Matrícula | Tasa neta de escolarización de la Educación Básica | |
|----------------|-----------|------------|--|---------|
| | | | 7 a 14 | 15 a 17 |
| Argentina 1994 | 655 750 | 8 890 679 | 100,8 | 69,1 |
| 2004 | 804 181 | 10 683 661 | 103,9 | 81,9 |
| Diferencia % | 22,6 | 20,2 | | |
| Brasil 1997 | 2 020 903 | 51 515 239 | 95,8 | 79,3 |
| 2003 | 2 670 356 | 53 228 933 | 97,1 | 81,2 |
| Diferencia % | 32,1 | 3,3 | | |
| Chile 1996 | 140 652 | 3 652 787 | 96,3 | 84,0 |
| 2003 | 140 642 | 4 512 152 | 96,7 | 87,8 |
| Diferencia % | -1% | 23,5 | | |
| Uruguay 1997 | 56 948 | 815 222 | 103,1 | 62,5 |
| 2003 | 65 753 | 913 929 | 99,7 | 77,0 |
| Diferencia % | 15,5 | 12,1 | | |

Fuentes: MERCOSUR Educativo, 1996, 1997 y 2004; DINIECE, 2004

41

Este proceso de crecimiento absoluto de la ocupación en la Rama Enseñanza es un fenómeno que se observa también en la mayoría de los otros países latinoamericanos. Por otra parte, en aquellos que, al igual que la Argentina, han transitado por procesos económicos similares —con decrecimiento de la industria y aumento de la actividad financiera— es esperable que también se haya verificado un aumento relativo de la rama adquiriendo una posición más relevante en el conjunto de actividades económicas.

Evolución de la actividad de enseñanza en la Argentina

Evolución en el PBI

Es posible analizar la importancia relativa de la Rama Enseñanza dentro del conjunto de las actividades económicas a través de la incidencia que tiene en el PBI el valor agregado bruto (VAB) de la rama.

Entre 1993 y 2004 el VAB de la Rama Enseñanza creció el 30%, a valores constantes de 1993 (INDEC, 1993); su participación en el PBI osciló entre el 4,2% y el 4% hasta 1998, comenzó a crecer a partir de 1999 hasta llegar en 2001 al 5% y, desde entonces, descendió significativamente: en el año 2004

representaba el 3,5% del PBI. A pesar de este descenso en su participación relativa, el VAB de la Rama Enseñanza en números absolutos se acrecentó año a año paulatina y constantemente. Esta evolución –aumento y posterior descenso relativo– permite advertir, por un lado, la estabilidad de la rama como generadora de valor, y, por el otro, la incidencia de las otras ramas de actividad en el PBI y, en algunos años, también la disminución del PBI.

Dado que el VAB de la rama está conformado casi exclusivamente por los salarios, su composición por sector de gestión y por niveles de enseñanza tiene una estructura semejante a la de los recursos humanos de la oferta educativa del país. El 71,3% del VAB en enseñanza es aportado por el sector público; su composición por niveles de enseñanza en el interior de cada sector de gestión es disímil y se relaciona con la distribución del personal docente y la matrícula atendida en cada uno de ellos. Así, en el sector público, el nivel primario representa el 42,5% del VAB de la rama, el nivel secundario el 24%, la enseñanza superior el 20,2% y la enseñanza de adultos y otros tipos de enseñanza el 13,2% restante. En el sector privado, el VAB se distribuye de la siguiente forma: 19,6% para el nivel primario, 32,3% para el nivel medio, 13,8% para el nivel superior y 34,3% para la enseñanza de adultos o de otros tipos (INDEC, 1993).

42

La evolución de la ocupación en la Rama Enseñanza entre 1974 y 2004

El análisis del comportamiento del empleo en la Rama Enseñanza en el largo plazo permite advertir un sostenido crecimiento –tanto en términos absolutos como relativos– cuya consecuencia es una mayor presencia de docentes en el mercado de trabajo en general y en el empleo asalariado en particular.

⁴ Datos de los Censos Nacionales de Población 1980-1991 y 2001. El Censo de Población y Vivienda de 1980 registró los datos de ocupación para toda la población económicamente activa, o sea que incluye a los desocupados. En cambio, los Censos de Población de 1991 y 2001 presentan la información para los ocupados. Dado que en 1980 la desocupación era de 1,5%, la diferencia es mínima y prácticamente no afecta la comparación entre censos.

⁵ Datos de la Encuesta Permanente de Hogares, Aglomerado Gran Buenos Aires. Ondas de octubre 1974 y 1985, mayo 1994 y primer semestre 2004. No es posible realizar el análisis para todo el país debido a que en los censos de 1960 y 1970 no se presenta información a nivel de la Rama Enseñanza.

Los ocupados docentes y no docentes en el sector educativo representaban en 1980 el 4,5% de la fuerza de trabajo y el 6,5% en el año 1991; y diez años después eran el 8,5% del total de ocupados del país.⁴

Una mirada sobre lo acontecido en las últimas tres décadas, aunque acotada geográficamente,⁵ permite corroborar este incremento. Además, teniendo en cuenta el momento en el que comienza el pro-

ceso de transformación de la estructura productiva –y, por ende, del mercado de trabajo en la Argentina–, se consideró pertinente mostrar algunos datos que permitan comprender los cambios en la distribución de los puestos de trabajo desde mediados de la década de 1970 y hasta el año 2004. De este modo se puede observar, además, lo ocurrido en el período posdevaluación.

En 1974 y para el Aglomerado urbano del Gran Buenos Aires (GBA), la enseñanza reunía al 3,7% de los ocupados residentes en esta región; en 1985 ese porcentaje ascendía al 5,4% y en 1994 al 6,8%, manteniéndose alrededor de este valor en el año 2004. Sin embargo, en términos absolutos, la rama incorporó a poco más de 38 000 trabajadores docentes y no docentes durante la última década (el total pasó de 300 173 en 1994 a 338 379 en 2004).

Esta estabilidad en la participación que muestra la Rama Enseñanza durante la última década oculta procesos diferentes en las dos jurisdicciones que conforman el GBA. Así, mientras que en la Ciudad de Buenos Aires la participación de la rama en la actividad económica se redujo en 3 puntos porcentuales (del 10% en 1994 al 7% en 2004), en los partidos del Conurbano Bonaerense esa participación se incrementó, concentrando el 5,4% en 1994 y el 6,4% diez años más tarde.⁶

El crecimiento del empleo en la enseñanza durante la primera década (1974-1985) se produce en un contexto de retracción de la industria e incremento del sector servicios. Así, para el aglomerado del GBA se puede observar que, mientras que en 1974 por cada ocupado en la enseñanza había 10 ocupados en la industria, en 1985 esta relación se redujo a la mitad, o sea, 5 ocupados en la industria por cada ocupado en la enseñanza. En términos relativos, el empleo crece el 57% en la enseñanza, el 86% en los servicios a las empresas y el 60% en los servicios de reparaciones, comunales y a los hogares.

43

⁶ Los datos de los Censos Docentes realizados en 1994 y 2004 permiten observar que, de todos modos, tanto en la Ciudad como en la Provincia de Buenos Aires se incrementó el número de docentes que trabajan en establecimientos educativos, aunque en magnitudes muy diferentes. Mientras que la Ciudad de Buenos Aires cuenta con un 3,6% más de docentes que en 1994, en el total de la Provincia de Buenos Aires el plantel docente se incrementó un 33,1 por ciento.

Cuadro 2 Evolución de la participación de la población ocupada de 14 años y más, según rama de actividad. Años 1974-2004, Gran Buenos Aires

| Rama de actividad | 1974/1985 | 1985/1994 | 1994/2004 | 1974/2004 |
|----------------------------------|------------|------------|------------|-------------|
| Industrias manufactureras | -29% | 13% | -10% | -28% |
| Construcción | 4% | 34% | 26% | 77% |
| Electricidad, gas y agua | -84% | 362% | -26% | -44% |
| Comercio, restaurantes y hoteles | 18% | 49% | 28% | 125% |
| Transporte y servicios conexos | 5% | 58% | -8% | 53% |
| Establecimientos financieros | -5% | 164% | -33% | 67% |
| Servicios a las empresas | 86% | 31% | 48% | 260% |
| Administración Pública y Defensa | 16% | 37% | 100% | 216% |
| Enseñanza | 57% | 67% | 13% | 195% |
| Salud | 45% | 56% | 39% | 214% |
| Otros servicios | 60% | 10% | -2% | 73% |
| Actividades primarias | 14% | 115% | 149% | 508% |
| Sin clasificar | 37% | -35% | 40% | 24% |

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, Ondas octubre 1974-1985, mayo de 1994 y primer semestre de 2004

44

Durante la década de 1985-1994 se produce el mayor incremento de los ocupados en la enseñanza (67%), continúa creciendo el sector servicios, sobre todo el financiero, y se advierte un leve aumento de los ocupados en la industria. En la década siguiente, los puestos de trabajo en la enseñanza se expanden en 13%, los servicios muestran una reducción del ritmo de crecimiento y la industria vuelve a perder puestos de trabajo.

El balance final de las tres décadas analizadas muestra un incremento significativo del sector servicios, dentro del cual la Rama Enseñanza crece un 195% en los 30 años considerados, mientras que la industria pierde el 28% de los puestos de trabajo.

Analizando lo acontecido en el conjunto del país desde 1980, se advierte un proceso similar pero con variaciones que estarían mostrando situaciones diferentes debidas a las diversas formas en que estos cambios afectaron la evolución de cada sector económico provincial.

Como se advierte en el Cuadro 3, en el total país la Rama Enseñanza ha adquirido en las últimas dos décadas del siglo XX una importancia creciente como empleadora en un contexto de retracción del mercado laboral y de pérdida neta de puestos de trabajo. Según los datos de los Censos Nacionales de Población, entre 1980 y 2001 la población ocupada se incrementó en 9%, porcentaje que no alcanza a absorber el crecimiento vegetativo de la pobla-

ción total que muestra una variación intercensal del 17% en la década de 1980/1991 y del 11,2% entre 1991 y 2001 (INDEC, Censos Nacionales de Población 1991 y 2001) Además el saldo final de la población ocupada entre las dos décadas analizadas encubre la reducción neta de puestos de trabajo ocurrida en la última década, que alcanza al 12 por ciento.

Cuadro 3. Población económicamente activa de 14 años y más según rama de actividad. Años 1980, 1991, 2001. Argentina (total país)

| Rama de actividad (*) | 1980 | 1991 | 2001 |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Total | 9.989.190 100,00 | 12.368.328 100,00 | 10.913.187 100,00 |
| Actividades primarias | 1.248.163 12,50 | 1.412.300 11,42 | 948.960 8,70 |
| Industria manufacturera | 1.985.995 19,88 | 2.136.803 17,28 | 1.249.362 11,45 |
| Electricidad, Gas y Agua | 103.256 1,03 | 103.787 0,84 | 90.161 0,83 |
| Construcción | 1.003.175 10,04 | 836.448 6,76 | 662.197 6,07 |
| Comercio (**) | 1.702.080 17,04 | 2.539.302 20,53 | 2.213.058 20,28 |
| Transporte y Almacenamiento | 460.476 4,61 | 637.962 5,16 | 717.563 6,58 |
| Finanzas y Seguros | 196.971 1,97 | 206.254 1,67 | 186.506 1,71 |
| Servicios a las empresas | 198.733 1,99 | 448.767 3,63 | 699.655 6,41 |
| Administración Pública y Defensa | 524.124 5,25 | 975.383 7,89 | 922.596 8,45 |
| Enseñanza | 444.526 4,45 | 798.194 6,45 | 930.461 8,53 |
| Servicios de Salud | 302.548 3,03 | 529.254 4,28 | 591.592 5,42 |
| Otros servicios (***) | 1.127.841 11,29 | 1.621.213 13,11 | 1.270.103 11,64 |
| Actividad no especificada | 691.302 6,92 | 122.661 0,99 | 430.973 3,95 |

(*) En Actividades primarias se han incluido: agricultura, ganadería, caza y silvicultura (897.507 ocupados), Pesca y servicios conexos (13.475 ocupados) y Explotación de minas y canteras (37.978 ocupados)

(**) Comercio incluye: Comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, y reparación de enseres domésticos (1.911.378 ocupados) y Servicios de Hostelería y Restaurantes (301.680)

(***) Otros servicios incluye: servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p. (507.451), Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico (760.673), Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales (1979) El número de ocupados consignado corresponde al Censo Nacional de Población de 2001

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población 1980, 1991, 2001

Diversos autores dan cuenta de este proceso de pérdida del empleo, sobre todo del empleo asalariado con protección social. Mientras que en los 80 este tipo de empleo lideraba el crecimiento del empleo total, en los 90 mostró oscilaciones profundas e importantes pérdidas de puestos de trabajo en algunas ramas (Lindenboim, 2002). Estas pérdidas se produjeron en el contexto del incremento del PBI, generando profundas situaciones de desigualdad social. Ya en los inicios de los 90 el nivel de inequidad en la distri-

45

bución del ingreso de los hogares era superior a los niveles de desigualdad registrados anteriormente, pero esta situación se agudiza a lo largo de la década. Mientras que en 1990 el coeficiente de Gini (calculado sobre la base del ingreso per cápita familiar) era 0,450, en 1994 se elevó a 0,482, para alcanzar el valor de 0,495 en 1999. Según sostienen Altimir y Beccaria (2001), el principal factor de aumento de la inequidad fue el desempleo, que ya venía creciendo desde la década de 1980.

Frente a la retracción de la ocupación en las actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca y explotación de minas y canteras), en la industria y en la construcción, se advierte un crecimiento muy importante de los empleos, en primer lugar, en el sector de servicios a las empresas y, en segundo lugar, en el sector de la enseñanza. Así, la primera rama mencionada crece entre 1980 y 2001 un 252%, mientras que la enseñanza ocupa el segundo lugar con un incremento del 109%, seguida por los servicios de salud (96%). De este modo, según el Censo Nacional de Población 2001, la enseñanza se posiciona en tercer lugar como empleadora de fuerza de trabajo ocupando a 930.461 personas, antecedida por el comercio (2.213.058) y la industria (1.249.362).⁷

46

Esta evolución de la población ocupada en las diversas ramas de actividad es, como se indicó, el resultado de una fuerte retracción de la industria manufacturera y de la construcción que llevó a un incremento de la participación del sector servicios, entre ellos la enseñanza. Este proceso se produce en el marco de una reestructuración internacional de la producción y de los procesos productivos que lleva a requerimientos progresivamente menores de personal y a una creciente necesidad de tecnología. Como se ha dicho, el eje de la sociedad posindustrial se basa en el desarrollo de tecnologías para actuar sobre la información y no sólo en información para actuar sobre tecnologías (Castells, 1999). En la Argentina estas transformaciones estuvieron signadas, además, por un proceso de desindustrialización y un profundo cambio en la estructura social con aumento de la desocupación, de la pobreza y de la desigualdad social. En este contexto la enseñanza adquiere un papel más relevante: por una parte, se exigen mayores capacidades y habilidades para el desempeño laboral, lo que lleva a aumentar la demanda de educación; por otra, el empleo en esta rama puede significar una alternativa en cuanto, en general, garantiza estabilidad y cobertura social.

Datos basados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), para el total de aglomerados urbanos relevados y para el primer semestre de 2004, muestran que la enseñanza continuó creciendo tanto en términos absolutos como relativos,

⁷ Para facilitar el análisis del Cuadro 3 se han agrupado las diversas actividades económicas involucradas en el sector primario y ciertas actividades que conforman el sector servicios (servicios comunitarios, sociales y personales, servicio doméstico y servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales). Considerando a las ramas así agrupadas, la enseñanza pasaría a ocupar en 2001 el quinto lugar.

aumentando su participación en el conjunto de las ramas. En 2001 la enseñanza absorbía al 7,5% de la población ocupada urbana y en 2004 este porcentaje había aumentado levemente (7,7%) aunque, ahora, en un contexto de incremento de la participación de la industria manufacturera, de la construcción y un fuerte crecimiento del comercio. Los datos del primer semestre de 2006 muestran que la incidencia de los ocupados en la rama en el total de ocupados ha permanecido igual.

El período de mayor expansión de la actividad de enseñanza se produce durante la década del 80; esa expansión, como se verá, está estrechamente relacionada con el crecimiento de la incorporación de la población al sistema educativo. El análisis de la evolución de la matrícula en el largo plazo muestra un aumento ininterrumpido de las tasas netas de escolarización durante los últimos 40 años. Considerando la población de 5 a 29 años⁸ (población escolarizable) durante el período mencionado, la tasa de escolarización se incrementó en más del 50 por ciento, pasando de 40,2% en 1960 a 63,4% en 2001. El período de mayor crecimiento fue entre 1980 y 1991: la población escolarizada aumentó más del 40% con un ritmo de incremento anual del 35,6 por mil (Abdala, 2005). En esta década el porcentaje de crecimiento de los ocupados en la enseñanza fue el doble que el aumento de la matrícula (80%). Esto se explica porque la mayor incorporación de alumnos correspondió a población en edades de cursar el nivel secundario el cual, por su estructura y organización, requiere ser atendido por mayor cantidad de docentes. El nivel primario había alcanzado a esa fecha prácticamente la cobertura universal y, por lo tanto, su posterior crecimiento está ligado al crecimiento vegetativo de la población.

47

El análisis de la evolución de la participación relativa del personal docente en el total de ocupados en cada una de las provincias argentinas confirma la tendencia observada anteriormente: la enseñanza aumenta su participación relativa en el empleo en todas las jurisdicciones y no presenta diferencias entre aquellas que tienen menor desarrollo productivo y aquellas en las que la industria desempeña un papel significativo.

⁸ Este tramo de edades responde a que el límite inferior es el que ha establecido la Ley Federal de Educación como comienzo de la educación obligatoria y que 29 años es una edad en que la mayoría de los individuos han tenido la probabilidad de transitar por todos sus niveles, incluyendo la extensión de la educación universitaria con la actual difusión de los posgrados.

Cuadro 4 Participación del personal docente en el total de ocupados según provincias de la Argentina Años 1980, 1991, 2001

| Provincias | 1980 | 1991 | 2001 |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Total país | 3,59 | 4,75 | 6,93 |
| Ciudad de Buenos Aires | 4,32 | 5,94 | 7,18 |
| Buenos Aires | 2,77 | 4,11 | 6,49 |
| Catamarca | 6,69 | 6,30 | 8,47 |
| Córdoba | 3,96 | 4,75 | 6,15 |
| Corrientes | 4,84 | 5,01 | 7,31 |
| Chaco | 3,89 | 4,48 | 8,40 |
| Chubut | 3,45 | 4,99 | 7,10 |
| Entre Ríos | 4,53 | 5,35 | 7,76 |
| Formosa | 4,20 | 4,77 | 8,53 |
| Jujuy | 4,36 | 5,38 | 8,30 |
| La Pampa | 3,86 | 5,00 | 6,71 |
| La Rioja | 5,58 | 5,43 | 7,74 |
| Mendoza | 3,71 | 4,67 | 7,52 |
| Misiones | 3,62 | 3,56 | 6,29 |
| Neuquén | 3,77 | 5,79 | 8,72 |
| Río Negro | 3,57 | 5,13 | 7,07 |
| Salta | 4,34 | 5,19 | 6,85 |
| San Juan | 4,89 | 5,34 | 7,58 |
| San Luis | 5,37 | 4,58 | 6,69 |
| Santa Cruz | 3,16 | 5,66 | 8,52 |
| Santa Fe | 3,62 | 4,86 | 6,89 |
| Santiago del Estero | 5,50 | 5,12 | 7,82 |
| Tucumán | 4,50 | 5,28 | 7,62 |
| Tierra del Fuego | 2,17 | 4,44 | 7,67 |

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población 1980, 1991, 2001

Si bien la mayor expansión de los ocupados por la enseñanza se produce durante los 80, durante los 90 se observa un significativo incremento de su incidencia en el empleo total en todas las provincias. De este modo tanto la provincia de Buenos Aires, como Neuquén, Santa Cruz, Chaco, Jujuy, Formosa y Catamarca, entre otras, muestran importantes incrementos relativos que pueden explicarse, en algunos casos, por estructuras productivas que emplean poca mano de obra –como sucede en las dedicadas a la producción de hidrocarburos– y, en otros casos, por la fuerte disminución del empleo industrial –como en el caso de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

La fuerte y continua expansión de esta actividad en los últimos años permite conjeturar que aquellos docentes que salen del sistema educativo pasan a ser inactivos o tienen oportunidad de insertarse en otra actividad, pero muy pocos de ellos se encuentran en condición de desocupados. En todo caso, tienen posibilidades de volver a trabajar como docentes.

Los datos referidos a la actividad anterior de los desocupados⁹ permiten visualizar la baja incidencia del desempleo entre aquellos que se desempeñan en la enseñanza. Así, junto con los empleados en la Administración Pública provincial y nacional, los trabajadores de la educación prácticamente no han sufrido pérdida del empleo. En el año 2004 y en los aglomerados urbanos que releva la Encuesta Permanente de Hogares, los trabajadores desocupados de esta rama de actividad son poco menos que el 2%, mientras que en la construcción, en la industria manufacturera y en los servicios, los que han perdido el empleo alcanzan a 12%, 7% y 9% respectivamente.

En este contexto, contar con un empleo docente garantiza estabilidad y poder escapar de la desocupación. Si a esto se le agrega que la casi totalidad de los ocupados de esta rama son trabajadores registrados que acceden al conjunto de los beneficios sociales propios de esa categoría, tener un empleo docente implica un empleo “decente”, en los términos utilizados por la Organización Internacional del Trabajo. Los datos del Censo Nacional de Docentes 2004 (DINIECE, 2006) muestran que el 57% de los docentes del país tiene una designación como titular del cargo que desempeña, condición que garantiza estabilidad laboral, y que el resto, aunque presenta condiciones laborales de menor estabilidad, en la mayoría de los casos, también ocupa trabajos registrados con cobertura social (interinatos, suplencias, etcétera).

Esta tendencia expansiva de la rama observada en las últimas décadas puede proseguir dada la continuidad de la demanda de educación por parte de la población y las políticas públicas destinadas a implementar la obligatoriedad del nivel medio en todo el país, a promover la inclusión de niños en los primeros años de nivel inicial y la ampliación del número de establecimientos con jornada escolar completa, además de otras políticas de carácter provincial y/o nacional que tienden a incorporar en el sistema educativo a sectores de población excluidos. En efecto, en la nueva Ley Nacional de Educación y en la Ley de Financiamiento Educativo se incluyen algunas de estas medidas. Estas condiciones, que favorecen la continuación de la expansión de la rama, podrían enfrentar restricciones por el lado de la oferta de docentes frente a la expansión del mercado laboral en su conjunto.

⁹ Véase INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, primer semestre 2004. En este caso las tasas de desocupación no incluyen a los nuevos trabajadores.

Características de la Rama Enseñanza en el mercado de trabajo

Considerando los aspectos sociodemográficos y económicos, en la Argentina la población empleada en la Rama de Enseñanza presenta un mayor grado de homogeneidad que la que trabaja en el resto de las distintas ramas de actividad. Tal característica también se advierte entre el personal docente del resto del mundo (OECD, 2005).

Así, la gran mayoría de los ocupados en la rama que trabaja como docente en los establecimientos de diferentes niveles educativos y tipos de educación del país ha completado el nivel superior de educación y, en un altísimo porcentaje, corresponde a mujeres asalariadas en el sector público.

Los docentes en el empleo público

En nuestro país y desde comienzos del desarrollo del sistema educativo argentino, la enseñanza ha estado fundamentalmente a cargo del Estado. Hasta fines de la década de 1970 el Estado Nacional se ocupaba de la gestión de gran parte de la educación primaria y de casi toda la educación media y superior. De este modo, desde el nivel central se definía e instrumentaba la política educativa nacional y la mayoría de los trabajadores de la enseñanza dependían de la Administración Pública nacional. A partir de entonces se produjeron procesos de transferencia de servicios a las provincias y a la Ciudad de Buenos Aires quedando sólo a cargo del Estado Nacional el financiamiento de las universidades nacionales. Por otra parte, después de la década de 1960 comienza a adquirir alguna relevancia la educación gestionada por el sector privado. Sin embargo, en la actualidad el Estado, en sus distintas instancias –nacional, provincial y municipal–, sigue siendo el mayor efector del servicio educativo. De los más de 12 millones de alumnos que concurren a los distintos niveles educativos, el 77,4% asiste a establecimientos estatales. Excluyendo a los docentes universitarios, más de las tres cuartas partes del personal docente trabaja en establecimientos gestionados por el Estado (78%).¹⁰ En las provincias que concentran más población con más elevado poder adquisitivo, la presencia del sector privado adquiere mayor importancia relativa, sobre todo en los niveles de enseñanza medio y superior no universitario.

Casi tres cuartas partes de los ocupados en la rama trabajan en el sector público (72,1%), siendo su participación disímil en las diferentes jurisdicciones del país, pues, como se ha mencionado, está estrechamente relacionada con la cantidad de población que tiene capacidad

económica para solventar la educación privada. Sólo en la Ciudad de Buenos Aires la participación del empleo privado (52,4%) es superior a la que tiene el empleo público en esta rama. En cuanto a los docentes empleados por el Estado, mientras que en la ciudad capital del país representan el 47,6%, en varias provincias, las más pobres (Chaco, Catamarca, Formosa y La Rioja), alcanzan al 90% de los ocupados en la rama.

El sector público, en sus diferentes niveles jurisdiccionales y funcionales¹¹ y ramas de actividad, empleaba en 2001 al 21,2% del total de los ocupados en el país. Su importancia varía en las diferentes jurisdicciones y el rango de dispersión se encuentra entre alrededor del 16% en la Ciudad de Buenos y Córdoba a algo más del 40% en La Rioja y Santa Cruz.

Entre 1991 y 2001 el número de ocupados en el sector público aumentó un 4,2% y, al igual que en otros sectores de actividad, creció muy significativamente la participación del empleo no registrado: se observa una disminución neta de puestos de trabajo registrados –los cuales se reducen en un 2,8%– a la vez que se produce un incremento notable del número de empleados públicos sin descuento jubilatorio –un 116%– (Censos Nacionales de Población 1991 y 2001).

Otro rasgo notable del empleo público en la última década fue el cambio en su composición. Debido a la transferencia de servicios (entre ellos, gran parte de los servicios educativos)¹² hacia las jurisdicciones provinciales y hacia la Ciudad de Buenos Aires y a la privatización de empresas productivas y de servicios hasta entonces en manos de empresas estatales, en esta década se incrementa fuertemente la participación relativa del empleo público provincial en el total del empleo público consolidado: aumenta 13 puntos porcentuales (60% al 73%). Concomitantemente, se reduce significativamente la participación relativa del personal de empresas públicas (desde un 12% a un 1%) y, en menor medida, del empleo público nacional (del 28% al 26%). Se puede apreciar, entonces, que el mencionado incremento del número de trabajadores en la Rama Enseñanza se encuentra ligado al aumento del empleo público provincial y no al del empleo público en general.

Como ya se expresó, los ocupados en la enseñanza tienen un peso significativo dentro del empleo público¹³ del país en su conjunto, de cada una de las jurisdicciones provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires. El 29% del total de ocupados en el sector público trabaja en esta rama, observándose un incremento de su papel respecto de 1991 cuando representaba el 25% (Marshall,

¹¹ Administración Pública nacional, provincial y municipal, empresas públicas, Poder Ejecutivo y poderes Legislativo y Judicial.

¹² A fines de la década del 70 se habían transferido a las jurisdicciones provinciales y al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires la educación de nivel primario. Durante los 90 se transfirieron las escuelas de nivel medio y las instituciones de nivel superior no universitario.

¹³ A diferencia de otros datos que circulan sobre cantidad de empleados públicos, los datos del Censo de Población de 2001 incluyen tanto a los asalariados a los que se les hace descuento jubilatorio como a aquellos a los que no se les hace y, se supone, trabajan como contratados.

¹⁰ La participación de los docentes del sector estatal en el total de docentes que trabajan en establecimientos educativos se ha mantenido igual entre 1994 y 2004 (véanse los Resultados definitivos del Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos de 1994 y los resultados preliminares del Censo Docente 2004).

1999) Su participación en las distintas jurisdicciones es disímil, aunque el rango de oscilación no es muy significativo. En 13 de las 24 jurisdicciones, aproximadamente tres de cada diez empleados públicos se dedica a la enseñanza, encontrándose los porcentajes más bajos en las provincias patagónicas de Tierra del Fuego y Santa Cruz (21,4% y 22,2% respectivamente).

Cuadro 5 Indicadores seleccionados relacionados con la ocupación en la rama de enseñanza por jurisdicción. Argentina. Año 2001

| Jurisdicciones | Indicadores seleccionados | | | | | | |
|------------------------|---------------------------|------|------|-----|------|------|------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Total País | 21,2 | 29,0 | 8,5 | 6,1 | 72,1 | 17,8 | 44,7 |
| Prov Buenos Aires | 18,9 | 28,9 | 8,1 | 5,5 | 67,6 | 17,5 | 46,8 |
| Catamarca | 39,5 | 24,9 | 10,8 | 9,8 | 90,6 | 21,2 | 54,8 |
| Chaco | 26,6 | 33,1 | 9,7 | 8,8 | 90,6 | 21,6 | 62,2 |
| Chubut | 27,6 | 23,7 | 7,8 | 6,6 | 83,6 | 16,8 | 46,5 |
| Ciudad de Buenos Aires | 16,1 | 25,4 | 8,4 | 4,0 | 47,6 | 13,9 | 24,6 |
| Córdoba | 16,5 | 31,6 | 7,6 | 5,2 | 68,6 | 16,1 | 42,0 |
| Corrientes | 26,8 | 29,8 | 9,3 | 8,0 | 85,5 | 20,2 | 54,8 |
| Entre Ríos | 26,3 | 30,7 | 9,9 | 8,1 | 81,4 | 22,5 | 57,9 |
| Formosa | 33,4 | 27,0 | 9,9 | 9,0 | 90,9 | 20,8 | 64,5 |
| Jujuy | 29,8 | 29,1 | 10,0 | 8,7 | 86,6 | 19,5 | 56,4 |
| La Pampa | 27,9 | 27,6 | 8,8 | 7,7 | 87,1 | 19,6 | 56,6 |
| La Rioja | 40,1 | 23,0 | 10,3 | 9,4 | 91,1 | 19,7 | 50,8 |
| Mendoza | 21,2 | 33,1 | 8,9 | 7,0 | 78,9 | 20,3 | 53,7 |
| Misiones | 20,5 | 29,4 | 7,3 | 6,0 | 82,5 | 16,5 | 61,1 |
| Neuquén | 36,8 | 25,3 | 10,5 | 9,3 | 88,7 | 20,1 | 54,8 |
| Río Negro | 24,2 | 31,7 | 9,3 | 7,7 | 82,3 | 19,3 | 55,7 |
| Salta | 23,2 | 26,3 | 7,9 | 6,1 | 77,5 | 16,4 | 47,2 |
| San Juan | 26,5 | 29,8 | 9,4 | 7,9 | 83,8 | 20,9 | 54,0 |
| San Luis | 25,2 | 26,1 | 8,0 | 6,6 | 81,7 | 17,8 | 30,1 |
| Sta Cruz | 42,9 | 22,2 | 10,1 | 9,5 | 89,7 | 21,2 | 61,9 |
| Santa Fe | 19,5 | 32,5 | 10,6 | 6,3 | 75,2 | 18,5 | 45,4 |
| Sgo del Estero | 26,3 | 32,0 | 8,4 | 8,4 | 83,4 | 22,6 | 31,9 |
| Tierra del Fuego | 36,5 | 21,4 | 9,7 | 7,8 | 80,3 | 19,3 | 43,6 |
| Tucumán | 25,0 | 29,6 | 9,8 | 7,4 | 75,2 | 21,3 | 51,6 |

(1) Participación del empleo público en el total de ocupados

(2) Participación de los docentes del sector público en total empleo público

(3) Participación de los ocupados en la Rama Enseñanza en el total de ocupados

(4) Participación de los docentes del sector público en el total de ocupados

(5) Participación del sector público en el total de la Rama Enseñanza

(6) Ocupadas en la rama/total de ocupadas

(7) Ocupadas en la Rama Enseñanza con estudios superiores completos/total ocupadas con estudios superiores completos

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población 2001

La enseñanza en el empleo femenino

Las mujeres representan el 37,6% de la población ocupada, pero en la enseñanza constituyen la gran mayoría. De los 930.461 empleados en la Rama Educación, 730.293 son mujeres, o sea, 8 de cada diez docentes. Esta rama tiene un peso muy importante en el empleo femenino total. En 2001 era la mayor empleadora de mujeres y ocupaba en el total país a un número superior de mujeres que el Comercio y el Servicio Doméstico:¹⁴ trabajaban en ella el 17,8% de las ocupadas; en cambio, sólo absorbía al 2,9% de los varones ocupados.

La participación de la Rama Enseñanza en el empleo femenino total de cada jurisdicción varía entre un 13,9% en la Ciudad de Buenos Aires y un 22,6% en Santiago del Estero y Entre Ríos. También es relativamente baja la participación de la rama en el empleo femenino en Córdoba y en Salta (alrededor del 16%). En cada una de estas jurisdicciones se observan situaciones diferentes. Mientras que en Salta la mayor cantidad de mujeres está empleada en el servicio doméstico –seguida por la enseñanza y el comercio– en Córdoba la enseñanza ocupa el tercer lugar como empleadora de mujeres –antecedida por el servicio doméstico y el comercio– y en la Ciudad de Buenos Aires la enseñanza emplea a la mayor cantidad de mujeres –seguida por el comercio y los servicios de salud–. En esta jurisdicción también tiene un papel importante en el empleo femenino la rama de servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler. En cambio, en Santiago del Estero el empleo femenino está concentrado fundamentalmente en dos ramas: el empleo en servicio doméstico (23%) y la actividad docente.

Como se advierte, dado que la Rama Enseñanza tiene un alto componente de empleo femenino, su mayor o menor incidencia en el empleo femenino de cada provincia depende de la mayor o menor participación de las mujeres en el mercado de trabajo total y en cada una de las otras ramas. Más allá de las diferencias comentadas la enseñanza es, en todas las jurisdicciones del país, una de las principales fuentes de trabajo para las mujeres.

La enseñanza entre los que tienen estudios superiores

Además de constituir la empleadora por excelencia de mujeres, la Rama Enseñanza es, en todo el país, la mayor empleadora de personas con estudios superiores completos. Tres de cada diez ocupados egresados de la educación superior (universitaria y no universitaria) se dedican a la enseñanza. La rama tiene diferente

¹⁴ Con el posterior crecimiento del empleo en el servicio doméstico que muestran otras fuentes de información, como la EPH, el comercio y el servicio doméstico pasan a ser nuevamente los mayores empleadores de mujeres, mientras que la enseñanza ocupa el tercer lugar. Los valores son 17,8%, 16,8% y 13,8% respectivamente (INDEC, EPH, segundo semestre de 2005)

importancia para los graduados del subsistema no universitario y del universitario. En tanto que la mitad de los ocupados que tienen títulos de nivel superior no universitario (la mayoría de formación docente) trabaja en esta rama, la inserción laboral de los egresados universitarios está más diversificada: predominan los ocupados en el sector salud y en servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, y sólo el 15,2% desarrolla sus tareas en la enseñanza como actividad principal. Al respecto, se advierten importantes diferencias entre los varones y mujeres: la enseñanza absorbe al 8,6% de los varones graduados universitarios que están ocupados y a casi el triple (22,8%) de las mujeres graduadas ocupadas.

La enseñanza es la actividad que tiene el mayor porcentaje de trabajadores con estudios superiores completos (57,6%) superando en este aspecto ampliamente al resto de las ramas, incluso a la de servicios sociales y de salud –donde el porcentaje de trabajadores egresados de la educación superior asciende al 44,8%–. La formación de los profesionales de una y otra rama está a cargo de distintos subsistemas de educación superior; por ello, en la enseñanza entre los graduados de la educación superior predominan los que tienen títulos terciarios, mientras que en salud predominan los egresados universitarios.

54

Entre las mujeres ocupadas que tienen estudios superiores completos la significación de la rama es aún mayor que en el total: poco menos de la mitad (44,8%) están empleadas en la enseñanza. Además, en todas las jurisdicciones la Rama Educación es la principal empleadora de mujeres con alto nivel educativo. En algunas provincias, entre ellas Chaco, Formosa, Misiones y Santa Cruz, emplea a seis de cada diez mujeres que trabajan y tienen estudios superiores completos, mientras que en otras el empleo femenino con nivel superior está más diversificado entre las distintas actividades económicas. El porcentaje más bajo corresponde a la Ciudad de Buenos Aires, donde sólo una cuarta parte de las mujeres trabajadoras con nivel superior completo se desempeña en la enseñanza. Otras provincias que muestran una participación relativamente baja de la rama en el empleo femenino con alto nivel educativo son Santiago del Estero y San Luis.

Los trabajadores docentes y su participación en el empleo asalariado

La mayoría de los ocupados en la enseñanza trabaja en relación de dependencia con categoría de asalariados. La mayor asalarización se encuentra en la Rama Administración Pública y Defensa –cuyo personal pertenece casi en su totalidad a esta categoría ocupacional (98,5%)–, seguida de la Rama Enseñanza –en la cual el 94,1% de los trabajadores son asalariados–.

Estos porcentajes superan a la situación que presenta el total de ocupados, donde sólo siete de cada diez son asalariados (INDEC, Censo Nacional de Población 2001)

Entre 1980 y 1991, el porcentaje de asalariados entre el personal docente se había reducido, pasando de un 95% a un 91,3%, posiblemente debido a cierta proliferación de la docencia por cuenta propia asociada a actividades e instituciones “de apoyo” –por ejemplo, para el ingreso universitario– y a la enseñanza en áreas no incluidas en la educación formal (Marshall, 1999). En la década de 1990 la asalarización habría aumentado,¹⁵ acercándose a los porcentajes de 1980.

Este incremento de la participación de los asalariados en la Rama Enseñanza se enmarca en un aumento similar del total de ocupados en el conjunto del país: entre 1991 y 2001 la población ocupada asalariada urbana creció casi un 14%. Este aumento, con variaciones en su significación, se produjo en todas las ramas de actividad, con excepción de la Industria Manufacturera en la el número de asalariados se redujo un 30 por ciento. Mientras que en 1991 la Industria Manufacturera ocupaba al 26,7% del total de asalariados urbanos y la enseñanza al 19%, en el año 2000 –teniendo en cuenta la fuerte disminución que sufrió la industria y la concomitante expansión de la actividad educativa–, la Rama Enseñanza pasó a concentrar la mayor proporción del empleo asalariado total (20,6%).¹⁶

55

El crecimiento del empleo asalariado durante los 90 fue básicamente un aumento del empleo precario y en menor medida del empleo protegido. Así, en ese período, el número de asalariados mayores de 18 años creció un 16,4%, con la siguiente distribución: 2,9% de asalariados protegidos y 13,5% de asalariados precarios (Lindenboim, 2002)

La Rama Enseñanza

y el empleo precario

La retracción del mercado de trabajo en los 90, de características inéditas, tuvo como su máxima expresión las elevadas tasas de desocupación abierta, pero también se manifestó en un importante deterioro de las condiciones laborales de aquellos que continuaban teniendo trabajo o pudieron acceder a uno nuevo. Hubo un significativo incremento de la precariedad y de su concomitante desprotección tanto en lo referente a la estabilidad laboral, a la atención de la salud y a todos los demás beneficios de la seguridad social, como en lo relativo a la defensa sindical.

Este problema también se observa entre el personal de la Rama Enseñanza del sector público y del

¹⁵ Para el año 2001 se está considerando a todo el personal ocupado en la Rama Enseñanza

¹⁶ Datos correspondientes a las Ondas de octubre de la EPH, de diez aglomerados urbanos seleccionados. Véase Lindenboim, 2002

sector privado, pero, por la índole de la tarea y por el tipo de empleador, se da en menor proporción que en casi todas las restantes ramas de actividad.

Si se mide la precariedad laboral a través del indicador que expresa el porcentaje de asalariados sin descuento jubilatorio, los datos que surgen del Censo 2001 muestran que al 40% de los empleados del sector privado y al 12,3% de los del sector público no se les realizaba ningún descuento jubilatorio. El incremento del empleo precario aun dentro del sector público también es un rasgo que se acentúa significativamente en la década pasada.

Históricamente, dentro del sector privado las ramas con mayor desprotección laboral eran Servicio doméstico, Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y Construcción, mientras que el resto de las ramas, en general, brindaban protección social a sus ocupados. En la actualidad las que tienen mayor porcentaje de ocupados protegidos son Intermediación financiera y otros servicios financieros, Explotación de minas y canteras, Electricidad, gas y agua y la Rama Enseñanza, con el 86 % de los ocupados protegidos. En el sector público, estas mismas ramas son las que tienen mayores porcentajes de trabajadores en esa condición. En el caso de la enseñanza, el 96,6% de los que empleados en el sector público registra descuentos jubilatorios,¹⁷ mientras que en el sector privado el 14% de quienes trabajan en educación no registra tales descuentos.

Los salarios en la enseñanza

Hacia el primer semestre de 2004, la población ocupada en esta rama de actividad —que, como se señaló, está conformada en su gran mayoría por mujeres con alto nivel de educación asalariadas del sector público— percibía un salario promedio de \$534 trabajando 30 horas semanales.¹⁸ Este ingreso individual sólo superaba al que recibían los trabajadores de la Rama Construcción y de Textiles y Confecciones. Por otra parte, se advierte que la Rama Enseñanza presenta la menor cantidad de horas trabajadas por semana, situación que responde, en alguna medida, a la forma de organización del sistema educativo argentino, que mayoritariamente brinda su servicio en jornadas de medio día.

Por ello, si se considera el salario horario se advierte que la remuneración que percibían estos trabajadores cambia de posición en el ranking del conjunto de las ramas de actividad, superada por la de aquellos que trabajaban en Electricidad, gas y agua, en Productos metálicos, máquinas y equipos, y por los asalariados de las ramas de servicios que emple-

aban mayoritariamente a personal con alto nivel de educación. Es precisamente entre estas últimas ramas que es pertinente realizar la comparación, ya que la población ocupada en ellas tiene perfiles educativos similares. En otros términos, estas actividades demandan un capital humano equivalente en cuanto al promedio de años de formación requeridos para desempeñarse en ellas, y, en este sentido, podrían constituir alternativas de elección de carreras profesionales. En el año 2004 los ocupados en Enseñanza ganaban por hora menos que los trabajadores de la Rama Salud (\$5,08) y que los de Administración Pública y Defensa (\$5,31), y mucho menos que los que se desempeñaban en Establecimientos financieros (\$7,45).

Posteriormente, la recomposición salarial de los diferentes grupos de trabajadores produjo cambios en la posición relativa de los docentes. En efecto, la EPH correspondiente al primer semestre de 2006 muestra que, para el total de aglomerados que esta fuente releva, el salario horario de los trabajadores de la enseñanza (\$10) es el más alto junto con el de los que trabajan en la actividad financiera y, consecuentemente, supera al de los que se desempeñan en Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (\$8), en Administración Pública (\$7) y en Servicios sociales y de salud (\$7). Sin embargo es preciso considerar que la enseñanza, a diferencia de otras actividades, insume horas de trabajo adicionales fuera del ámbito laboral que no son remuneradas. Diversos estudios estiman que el tiempo dedicado a la preparación de clases, supervisión y corrección, tareas específicas de la actividad docente, agregan un significativo número de horas semanales sin remuneración.¹⁹ Y, si se considerase este trabajo adicional, se modificaría la posición relativa de la retribución a la actividad.

Una mirada sobre el salario mensual de bolsillo que perciben los trabajadores de la enseñanza en las diferentes provincias del país permite advertir su heterogeneidad. Así, en el año 2006, mientras un maestro de grado de jornada simple con 10 años de antigüedad recibía \$840 pesos mensuales en Corrientes, Formosa y Misiones, en las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego su asignación era de \$1.611 y \$1.592 respectivamente. Una dispersión similar se observa en los salarios de los profesores de nivel medio. Sin embargo, es preciso destacar que, en más de la mitad de las provincias del país, el salario de bolsillo de los maestros de grado oscila alrededor de los \$1.000 mensuales (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2006).

La comparación de la retribución salarial de los docentes argentinos con los de los países del MERCOSUR y los de los países desarrollados (pertenecientes a la OECD) permite ubicar la importancia relativa que los Estados le asignan al trabajo docente en el contexto regional y el internacional.

¹⁹ Según datos del Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos 1994, el 25% de los docentes destinaba entre 1 y 5 horas semanales a la enseñanza fuera del lugar de trabajo, el 35% entre 6 y 10 horas, un 20% de 11 a 15 horas y el 20% restante más de 16 horas semanales. Véase Diricé y Oiberman, 1999, 2001.

¹⁷ El análisis que aquí se realiza considera como precarios sólo a los trabajadores a los que no se les realiza ningún descuento, si bien muchos de los reclamos salariales que han planteado en los últimos años los docentes se referían a que percibían una parte de su salario en negro, solicitando su inclusión como parte del salario total sujeto a los descuentos y aportes para la seguridad social.

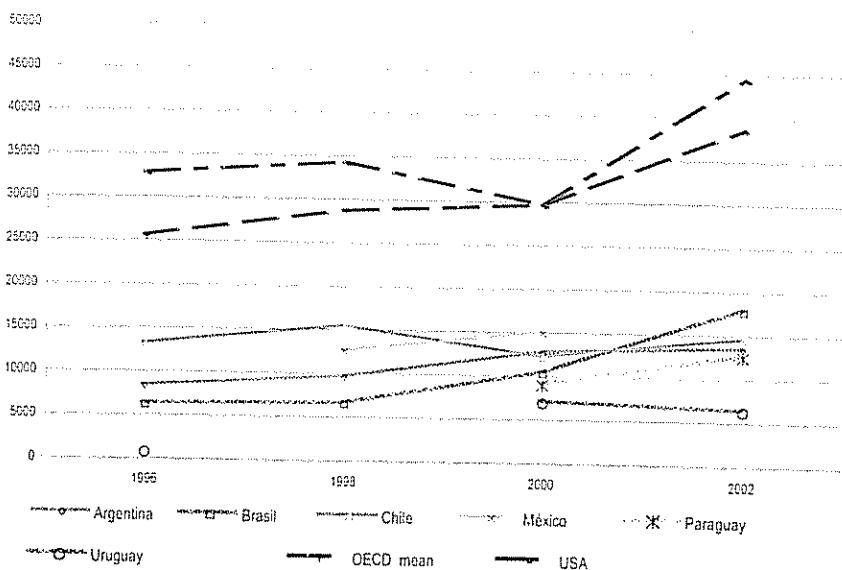
¹⁸ Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares, primer semestre de 2004, para el total de aglomerados urbanos que releva la encuesta, y considerando el ingreso medio individual de la población con una sola ocupación.

Los salarios docentes en el contexto regional e internacional

El análisis de la evolución de los salarios docentes en los países del MERCOSUR entre 1996 y 2002 (última información disponible) muestra en los de nivel primario y durante los primeros años una leve mejora que se estanca o decrece hacia 2002. Se observa un esfuerzo –mayor en la Argentina y Brasil que en Chile y Uruguay– en sostener el crecimiento de los salarios de los docentes de este nivel educativo (véase Gráfico 2). Teniendo en cuenta que los salarios están calculados en términos de paridad de poder adquisitivo en cada país, es necesario destacar la gran diferencia salarial existente entre el conjunto de países del MERCOSUR y los países desarrollados. En efecto, se observa no sólo que existe una brecha muy significativa en la retribución que reciben los docentes de estos dos grupos de países, sino que la misma se ha incrementado fuertemente a partir del año 2000, hecho que evidencia el valor económico y fundamentalmente social de esta actividad en los países desarrollados. Esta consideración no implica desconocer el esfuerzo que realizan los países latinoamericanos, pese a sus más débiles economías, para sostener y ampliar la educación. Pero es necesario señalar que la ampliación de esta brecha tiene impacto tanto en la calidad de vida de estos trabajadores como en las condiciones diferenciales para atraer a los mejores a la carrera docente.

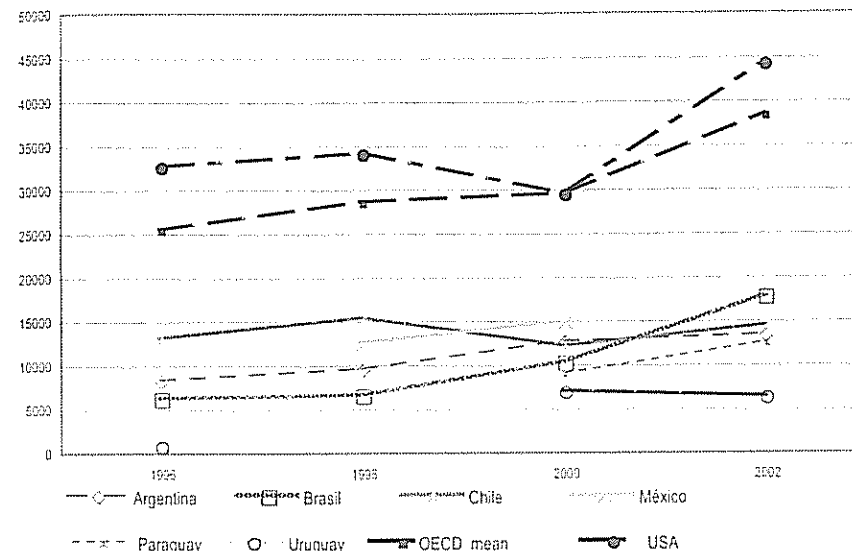
58

Gráfico 2 Evolución de los salarios de los docentes de nivel primario con 15 años de antigüedad según países seleccionados Años 1996-2002 (en dólares equivalentes convertidos en PPA)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la oecd, 1998, 2000, 2002 y 2005

Gráfico 3 Evolución de los salarios de los docentes de nivel secundario con 15 años de antigüedad según países seleccionados Años 1996-2002 (en dólares equivalentes convertidos en PPA)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la oecd, 1998, 2000, 2002 y 2005

59

La evolución de los salarios de los profesores de nivel de enseñanza secundaria es similar a la de los maestros del nivel primario pero con caídas más pronunciadas en el caso de la Argentina. En el caso de esta brecha entre la retribución de los docentes en la mayoría de los países miembros de la OECD y las remuneraciones en los países latinoamericanos el problema es aún más preocupante dado que, precisamente, es al nivel medio al que se deberían destinar los mayores recursos económicos y de capacitación y formación para que sus docentes contribuyan a reducir las diferencias en los saberes y habilidades existentes entre la mayoría de los jóvenes de estos grupos de países.

En la Argentina este es el nivel educativo en el que resulta más necesario actuar para lograr la universalización del acceso, aumentar significativamente el egreso y mejorar la calidad de los aprendizajes, sobre todo en los sectores sociales pobres que son los que actualmente abandonan sin haber completado los 12 años de escolaridad básica.

El último Censo Nacional de Población mostraba que en 2001 el 49% de los jóvenes de entre 20 y 24 años no había completado el nivel medio, con grandes disparidades provinciales: mientras que para la Ciudad de Buenos Aires el 23% no había terminado este nivel, en la provincia del Chaco dos de cada 3 jóvenes (64,2%) de este grupo tenían como máximo secundario incompleto.

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo se intentó analizar la creciente importancia que adquirió en las tres últimas décadas en la Argentina la Rama Enseñanza dentro del conjunto de actividades económicas y su significación en el empleo femenino, el empleo asalariado, en el empleo público y el de aquellos trabajadores con mayores niveles educativos.

Como se ha visto, este proceso se enmarca en una tendencia internacional y regional en la que la enseñanza adquiere cada vez más importancia como actividad económica y en el mercado de trabajo. Específicamente, en los países del MERCOSUR se ha observado que la participación del gasto educativo en el PBI ha ido aumentando acompañando la expansión de sus sistemas educativos.

En la Argentina el valor agregado por la Rama Enseñanza así como el número de ocupados creció en forma notable en las últimas décadas, posicionándose a principios del nuevo siglo en tercer lugar como empleadora de fuerza de trabajo y primera como empleadora de mujeres; ocupa casi a un millón de personas, antecedida sólo por el Comercio y la Industria.

60

La mayor expansión ocurrió durante la década del 80 como consecuencia del crecimiento de la matriculación en el sistema educativo y de la necesidad de incrementar la oferta de docentes frente a la demanda social de mayor educación. Este proceso continuó su expansión durante los 90, impulsado además por la reforma educativa que extendió la obligatoriedad de 7 a 10 años.

Si bien el número absoluto de ocupados en la enseñanza creció en forma continua durante todo el período analizado, la importancia que adquirió la rama en cuanto a su participación relativa en el conjunto de actividades económicas estuvo estrechamente ligada al proceso de desindustrialización y disminución neta del número de ocupados por sectores como la Industria, la Construcción y las Actividades primarias.

Se observa, además, que en un mercado de trabajo caracterizado por condiciones laborales cada vez más flexibles e inestables, el empleo docente constituye todavía una inserción laboral "de calidad" que proporciona mayor estabilidad. En el caso particular de la Argentina, esta situación se ha profundizado frente al aumento de la desocupación y de la precarización observadas durante gran parte de la década de los 90 y los primeros años de la actual. En este contexto de fuerte vulnerabilidad social, la enseñanza se ha constituido en una alternativa laboral que permite contar con un "empleo decente", a pesar del nivel de las remuneraciones percibidas.

En todas las jurisdicciones del país, el análisis de la significación de la Rama Enseñanza como empleadora de fuerza de trabajo muestra que está menos asociada al desarrollo productivo de cada jurisdicción que a la políti-

ca educativa y a la demanda social de educación. El crecimiento de la población empleada en esta rama y su peso relativo en el conjunto de las actividades económicas aparece así ligada al incremento de la población escolarizable y de la matrícula, a las diferentes decisiones institucionales que se han adoptado para llevar adelante la implementación de la nueva estructura educativa y a otras particularidades provinciales relacionadas con la organización de la oferta de los servicios educativos.

Las tasas netas de escolarización se han incrementado en todas las provincias, al mismo tiempo que se han reducido las diferencias entre ellas entre 1991 y 2001. Desde 1994 y hasta el año 2004 el total de alumnos del país, exceptuando a los de nivel universitario, creció un 20%. No obstante, este incremento promedia situaciones muy diferentes en las distintas jurisdicciones: mientras que en la Ciudad de Buenos Aires el número de alumnos aumentó sólo un 7,3%, en las provincias de Chaco, La Rioja, Neuquén y Salta el incremento fue superior al 30% y en Tierra del Fuego llegó casi al 49%. Por su parte, en el mismo período el número de docentes se incrementó un 22,6 por ciento (DREDFIE, 1994; DINIECE, 2004 y 2006).

De este modo se advierte que el desarrollo y la expansión de la actividad educativa no se encuentran asociados a los vaivenes de los ciclos económicos, como el resto de las actividades, aunque no se puede desconocer que esta rama también sufre las consecuencias de esas alternativas y que, entre otros aspectos, se ven afectados los salarios y el gasto educativo por alumno. En cambio, ese desarrollo sí se relaciona con la demanda social de educación.

61

Entre 2001 y 2006 la participación relativa de la rama se mantiene casi constante, o en algunas jurisdicciones disminuye, como consecuencia del incremento de la ocupación en otras ramas de actividad en recuperación, por ejemplo Industria y Construcción. Sin embargo, en valores absolutos continúa creciendo aunque a un ritmo menor.

Hipotetizando acerca de un escenario futuro, es esperable, en el corto plazo, una disminución del ritmo de crecimiento del empleo en esta rama por diversos factores. La población que aún queda fuera del sistema educativo y que debería ser incorporada en los niveles considerados de educación básica —actualmente 13 años de escolaridad obligatorios— es menor en valores absolutos que la que se incorporó en décadas pasadas en las que se alcanzó la cobertura universal del nivel primario y altas tasas de escolarización en los primeros años del nivel secundario. Además, otro factor que se debe tener en cuenta es el bajo crecimiento vegetativo de la población de la Argentina.

Sin embargo, es necesario resaltar que, aunque el ritmo de incorporación de trabajadores en la Rama Enseñanza puede ser menor, no se detendrá pues las políticas que se implementen para cumplir con la Ley Nacional de Educación demandarán mayor cantidad de docentes. Asimismo también es esperable que la participación relativa de esta rama disminuya o se mantenga

en tanto continúe el aumento de la ocupación en otras ramas como Industria, Construcción y Otros servicios

En el mediano plazo, el ritmo de crecimiento de la ocupación en la enseñanza podría volver a aumentar como consecuencia de la ampliación de la jornada escolar de nivel primario y de la probable demanda social de nuevos y diferentes servicios educativos dirigidos a diversos sectores sociales y grupos de edad, enmarcadas en la tendencia internacional hacia la educación permanente así como en la expansión de la matrícula en el nivel de enseñanza superior. En este contexto es menester prever la cantidad de docentes necesarios para los distintos niveles de enseñanza de la educación formal y para otros servicios educativos.

Frente a este probable escenario cabe preguntarse si con los actuales niveles salariales, las condiciones de trabajo vigentes y el devaluado prestigio social, la profesión docente atraerá a suficiente cantidad de jóvenes para desempeñarse como maestros o profesores. ¿Se logrará que esta profesión compita en situación de igualdad con otras que en el actual contexto de expansión económica se han tornado más atractivas? ¿En qué medida se articularán las políticas destinadas a la inclusión educativa de los sectores más desfavorecidos con aquellas que propician el mejoramiento y la jerarquización de la formación docente?

En síntesis, el crecimiento sostenido de la demanda social de más educación requerirá de políticas públicas que generen una adecuada oferta de maestros y profesores, tanto en calidad como en cantidad, para los diversos niveles de enseñanza

Para ello será necesario ofrecer mejores condiciones laborales que permitan a los docentes ocuparse específicamente de impartir educación sin tener que dedicar gran parte de su tiempo a tareas de tipo asistencial, de las cuales se tendrían que ocupar otras agencias estatales. Además de incrementar sus salarios, será fundamental brindarles una oferta de formación y capacitación que les permita incorporar los nuevos conocimientos que constantemente se generan en los diferentes campos del saber, así como también desarrollar estrategias para que puedan desempeñar la tarea educativa y su rol socializador en el presente contexto caracterizado por la presencia de otros agentes de fuerte impacto sobre los niños y jóvenes y no siempre transmisores de los valores éticos, sociales y políticos que requiere la formación de una adecuada ciudadanía. Las políticas destinadas a resolver estos aspectos contribuirán paulatinamente a que se vuelva a jerarquizar el rol del docente en la sociedad.

Bibliografía

ABDALA, Félix (2005), *Tendencias recientes en la escolarización y la terminalidad del nivel medio de enseñanza*, Serie "La educación en debate", Documento DINIECE n.º 1, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina

ALTIMIR, Oscar y Luis BECCARIA (2001), "El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina", en *Revista de Desarrollo Económico*, vol. 40, n.º 160, enero-marzo.

BECCARIA, Luis (2001), *Empleo e integración social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

BRASLAVSKY, Cecilia (1985), *La discriminación educativa en Argentina*, Buenos Aires, GEL, FLACSO

CASTELLS, Manuel (1999), *La era de la información. La sociedad en Red*, vol. I, Barcelona, Editorial Siglo XXI

CEPAL (2002), *Panorama Social de América Latina 2001-2002*, Santiago de Chile, CEPAL

COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIO DE COSTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO (2006), *Informe Salarial Abril-Junio 2006*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina

COX, C. (2004), "Las políticas educacionales de Chile en las últimas dos décadas del siglo XX: compromiso público e instrumentos de Estado y mercado", en M. CARNOY, G. COSSE y C. COX, *La reforma educativa en la década de 1990. Un estudio comparado de Argentina, Chile y Uruguay*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la República Argentina, Banco Interamericano de Desarrollo, Grupo Asesor de la Universidad de Stanford.

DINIECE (1994), *Censo de Docentes y Establecimientos Educativos 1994*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina

——— (2004), *Relevamiento Anual 2004*, en me.gov.ar/diniece

——— (2006), *Censo Nacional de Docentes 2004*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina (resultados definitivos, noviembre 2006)

DIRECCIÓN RED FEDERAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA (DREDFIE) (1996), *Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos 1994*, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina

DIRIÉ, Cristina e Irene OIBERMAN (1999), *La inserción laboral de los docentes en Argentina*. Serie Estudios Especiales, Documento n.º 2, Dirección General Red Federal de Información Educativa, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

——— (2001), “La profesión docente en el mercado de trabajo actual”, en *Estudios del Trabajo*, n.º 22, Buenos Aires, ASET, segundo semestre.

GÓMEZ, Marcelo (2000), “La sobre-educación y la dudosa modernización de los puestos de trabajo”, en *Revista Coyuntura y Desarrollo*, n.º 257, FIDE, marzo.

INDEC (s/f), *Censo Nacional de Población 1980*, Buenos Aires, INDEC

——— (1996), *Censo Nacional de Población 1991*, Buenos Aires, INDEC

——— (1993), *Cuentas Nacionales*, Buenos Aires, INDEC

——— *Censo Nacional de Población 2001*, Buenos Aires, INDEC. Disponible en www.indec.gov.ar/Censo2001s2/

——— *Clasificador de Actividad para encuestas sociodemográficas*, CAES-MERCOSUR. www.indec.gov.ar/Censo2001s2/

——— *Encuesta Permanente de Hogares*, Ondas octubre 1974 y 1985, Onda mayo de 1994, primer semestre 2004 y segundo semestre 2005. www.indec.gov.ar

KOSACOFF, Bernardo (2007), “Desarrollo, distribución del ingreso y actividades productivas”, en *Umbrales de América del Sur*, año I, abril-julio

LINDENBOIM, Javier (2003) “El mercado de trabajo en Argentina en la transición secular. Cada vez menos y peores empleos”, en Javier LINDENBOIM y Claudia DANANI (coords.), *Entre el trabajo y la política: las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*, Buenos Aires, Editorial Biblos

LINDENBOIM, Javier y Mariana GONZÁLEZ (2004), “Heterogeneidades en los mercados de trabajo locales y políticas económicas”, en Javier LINDENBOIM (ed.), *Trabajo desigualdad y territorio. Las consecuencias del neoliberalismo*, Cuadernos del CEPED, N.º 8, Buenos Aires, FCE-UBA

MARSHALL, Adriana (1999), *El empleo en el sector educativo*, Serie Estudios Especiales n.º 1, Red Federal de Información Educativa, Ministerio de Educación de la Nación

MERCOSUR EDUCATIVO (1996), *Vitrina Estadística*. www.sic.inep.gov.br

——— (1997), *Vitrina Estadística*. en www.sic.inep.gov.br

——— (2004), *Vitrina Estadística*. en www.sic.inep.gov.br

OECD (1998), *Education at a Glance*, París.

——— (2000), *Education at a Glance*, París.

——— (2002), *Education at a Glance* París

——— (2005a), *Education at a Glance*, París.

——— (2005b), *Teachers matter—Attracting developing and retaining effective teachers*, París

PRIE (2002), *Panorama educativo de las Américas*, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación-OREALC/UNESCO, enero

SERRA, Juan Carlos (2004), *El campo de la capacitación docente. Políticas y tensiones en el desarrollo profesional*, Buenos Aires, FLACSO / Miño y Dávila.

TEDESCO, Juan Carlos (1987), *El desafío educativo. Calidad y democracia* Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Controversia.

TOKMAN, Víctor (2005), *Educación y mercado de trabajo urbano 1990-2000*, SITEAL, Serie Debate, n.º 2, Buenos Aires, IPE /UNESCO-OEI

UNESCO, INSTITUTE FOR STATISTICS (2006), *Teacher and educational quality: monitoring global needs for 2015*, Montreal, Canadá.

Resumen

El presente trabajo analiza la creciente importancia que adquirió en las tres últimas décadas la Rama Enseñanza en la Argentina y su significación dentro del empleo femenino, el empleo asalariado, el empleo público y el empleo de aquellos con mayores niveles educativos. Este proceso se enmarca en una tendencia observada también en los países de la región.

El trabajo muestra que en la Argentina la significativa posición relativa que la actividad docente ha adquirido en el conjunto de actividades económicas es resultado de una constante demanda social de mayor educación y de la concomitante retracción de otras ramas de actividad, producto del proceso de desindustrialización sufrido por el país.

Se advierte asimismo que el desarrollo y expansión de la actividad educativa no se encuentra asociada a los vaivenes de los ciclos económicos como el resto de las actividades, aunque sufre sus consecuencias afectando salarios y el gasto educativo por alumno, entre otras cuestiones.

El trabajo también analiza la importancia que tiene la Rama Enseñanza en las provincias, mostrando que la diferente posición relativa en las actividades económicas provinciales está menos asociada al desarrollo productivo de cada una de ellas que a la política educativa y a la demanda social de educación.

Descriptores

(mercado de trabajo)
(profesión docente)
(demanda social de educación)
(rama enseñanza)
(empleo femenino)
(evolución de la actividad docente)

Abstract

This paper analyzes the growing importance of teaching activity within female employment, salaried employment, public employment and employment among the more educated individuals of Argentine during the last three decades; this trend is similar to that followed by Latin America countries.

The paper shows that the relevant position reached by teaching activities is the consequence of a continuous social demand for more education and the fall of several other economic activities caused by the deindustrialization process during those decades.

The paper also notes that, despite economic cycles have an impact on teaching salaries and educational expenses the growth of teaching activities is not related to those cycles like most other activities are.

The importance of teaching activities in the provinces is also analyzed by the paper, emphasizing the fact that such an importance is more related to local educational policies and the social demand for education than to economic development.

Key words

(labour market)
(teaching occupations)
(social demand for education)
(educational sector)
(female employment)
(teaching activities)

Juan S. Montes Cató

Damián Pierbattisti

Relaciones de poder y disciplinamiento en los espacios de trabajo. Un estudio sobre la dominación en empresas de telecomunicaciones

Introducción

Muchos de los estudios preocupados por comprender los cambios que experimenta el mundo del trabajo a partir de los procesos de reestructuración productiva y de repliegue del accionar de los trabajadores frente al avance de las políticas empresarias han ayudado a caracterizar el proceso de desestabilización del "mundo obrero". Sin embargo, presentan, al menos, dos falencias: colocan en un segundo lugar los aspectos simbólicos y culturales implicados en dichos procesos y desdibujan el papel del poder como estructurante de las relaciones sociales. Para lograr establecer las profundas implicaciones del proceso que condujo a la degradación de las relaciones laborales, es necesario comprender el espacio de trabajo como un campo de lucha, de dominación y resistencia, donde se conjugan en un mismo movimiento prácticas y representaciones en torno al trabajo.

La nueva gestión de la fuerza de trabajo tuvo como gran objetivo producir una creciente individualización y atomización del poder colectivo. Dicha finalidad se llevó a cabo, tanto en la empresa Telefónica como en la empresa Telecom, mediante la políti-

Juan S. Montes Cató es Investigador del CONICET (CEIL-PIETTE) y docente de la Universidad de Buenos Aires (Carrera de Relaciones del Trabajo). E-mail: jmontes@ceil-piette.gov.ar

Damián Pierbattisti es Investigador del CONICET (IGG) y docente de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: damianpierba@hotmail.com

En el presente artículo intentamos cristalizar algunos de los avances teóricos que produjeron nuestras tesis de maestría y doctorales en el ámbito de las empresas licenciatarias del servicio básico telefónico una vez producida la privatización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (en adelante ENTEL).